



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURÍDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 16 AGO 2011

RES. CD-ECO N° 221.11

Expte. N° 6553/10

VISTO:

Las Resoluciones N° 1217/10 y DECECO N° 067/11 de esta Facultad, por medio de las cuales se prorroga las designaciones y se designa temporariamente en carácter de interinos a docentes del **Departamento de Matemáticas**, hasta el 31 de julio de 2011 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 113 – Punto 11 del Estatuto, las designaciones de docentes interinos son deberes y atribuciones del Consejo Directivo.

Que el Consejo Directivo, a fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades académicas, consideró que existen razones inmediatas que ameritan la prórroga mayoritaria de las designaciones interinas por el período comprendido entre el 01/08/11 hasta el 31/12/11 o hasta que los cargos sean cubiertos por concursos o nuevas disposiciones, lo que suceda primero.

Que designaciones y prórrogas docentes interinas surgen de un exhaustivo análisis de las necesidades académicas, realizadas por el Sr. Decano de la Facultad.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 08/11 de fecha 02/08/11.-

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar las designaciones temporarias en carácter de interinos desde el 1 de enero y hasta el 31 de julio de 2011 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, de los docentes del **Departamento de Matemáticas**, en los cargos, dedicación y cátedras que a continuación se consignan:

| Apellido y Nombre | Cargo – Dedicación | Asignatura |
|---------------------------|----------------------------------|----------------------------------------------|
| BARRO ANACHURI, Rosendo | Auxiliar Docente de 1ª - Simple | Matemática II con extensión a Matemática III |
| BELTON, Rafael | Auxiliar Docente de 1ª - Simple | Matemática II con extensión a Matemática III |
| CRESPO, Beatriz del Pilar | Profesor Adjunto - Semiexclusiva | Matemática I |

...///





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO@UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

///...

RES. CD-ECO N° 221.11

Expte. N° 6553/10

| | | |
|------------------------|--------------------------------------|--------------------|
| FIGUEROA, Elda B. | Auxiliar Docente de 1ª Simple | Matemática I |
| GÜEMES, Jorge Raúl | Profesor Adjunto - Semiexclusiva | Matemática II |
| NINA, Jorge Raúl | Auxiliar Docente de 1ª Semiexclusiva | Matemática I |
| SOLÁ, María Virginia | Auxiliar Docente de 1ª Simple | Matemática I |
| MONTALDI MENÚ, Edmundo | Auxiliar Docente de 1ª Simple | Cálculo Financiero |

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución a las economías de la planta de personal de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a los interesados, Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativos



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO